

## La represión contra la nueva caravana migrante que ha salido de Honduras es violatoria a los Derechos Humanos y al Plan de Acción Brasil

Aproximadamente **3 mil personas de Guatemala, El Salvador, y, principalmente, Honduras conforman una nueva caravana migrante** con destino a Estados Unidos. Dicha caravana partió de San Pedro Sula, Honduras el miércoles 15 de enero de 2020 por la madrugada. Según información recabada por sociedad civil y prensa internacional, una parte de la caravana cuando llegó a la frontera de Corinto, del departamento de Cortés en Honduras, **fue recibida con represión militar por parte de Guatemala y Honduras**, así como también, excesivos controles migratorios para evitar su libre circulación por el territorio centroamericano.

Para el Grupo Articulador Regional del Plan de Acción Brasil (GARPAB) son preocupantes las declaraciones del nuevo presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, quien dijo que **“el Gobierno mexicano detendrá a los inmigrantes para impedir que lleguen a los Estados Unidos”**. Además, agregó que “El Gobierno mexicano nos dijo que no lo dejarán pasar. Que harán todo lo que esté a su alcance para evitar que pase”, haciendo referencia con una reunión con el canciller mexicano, Marcelo Ebrard.<sup>1</sup>

Las acciones de represión a la caravana de migrantes en la frontera Corinto en Honduras y las declaraciones del presidente de Guatemala violan el **artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los artículos 5 y 22 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos e ignoran las conclusiones y recomendaciones de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados y lo estipulado en el Plan de Acción Brasil**, específicamente en el Programa “Fronteras Solidarias y Seguras” y Programa “Prevención”.

Por tanto, el Grupo Articulador Regional del Plan de Acción Brasil (GARPAB) hace un llamado a los gobiernos de Honduras, Guatemala y México a **detener la represión del derecho humano a la libre movilidad y migración**, respetar los derechos humanos de los y las migrantes y a garantizar su protección, asistencia y acompañamiento en su travesía hacia su destino final. Así como también, solicitamos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la prensa internacional y a las organizaciones de sociedad civil de la región a acompañar y velar por el cumplimiento de lo estipulado en instrumentos internacionales de protección a migrantes, refugiados, desplazados forzados internos y a personas con necesidad de protección internacional.

Firman:

APUVIMEH

CAREF

CIDEHUM

Clínica Jurídica a Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales

---

<sup>1</sup> El Diario. 15 de enero de 2020. Recuperado de: <https://eldiarioy.com/2020/01/15/nueva-caravana-migrante-hacia-estados-unidos-desata-polemica-en-mexico-y-guatemala/>

CODHES

Corporación ONG Raíces

Encuentros SJS

FM4

Fundación Cristosal

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)

Grupo Articulador de México del Plan de Acción Brasil (GAMPAB)

Grupo Articulador Regional del Plan de Acción Brasil (GARPAB)

IMDH Brasil

